Naciones Unidas S/PV.7718



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

7718ª sesión

Miércoles 15 de junio de 2016, a las 10.05 horas

Nueva York

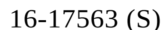
Presidente:	Sr. Delattre	(Francia)
Miembros:	Angola	Sr. Gimolieca
	China	Sr. Xu Zhongsheng
	Egipto	Sr. Aboulatta
	España	Sr. González de Linares Palou
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Japón	Sr. Akahori
	Malasia	Sra. Adnin
	Nueva Zelandia	Sr. Taula
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Wilson
	Senegal	Sr. Seck
	Ucrania	Sr. Yelchenko
	Uruguay	Sr. Rosselli
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Suárez Moreno

Orden del día

Región de África Central

Informe del Secretario General sobre la situación en África Central y las actividades de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (S/2016/482)

16-17563 (S)









Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Región de África Central

Informe del Secretario General sobre la situación en África Central y las actividades de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (S/2016/482)

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central, Sr. Abdoulaye Bathily, y el Secretario General de la Comunidad Económica de los Estados de África Central, Excmo. Sr. Ahmad Allam-Mi.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2016/482, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en África Central y las actividades de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central.

Tiene ahora la palabra el Sr. Bathily.

Sr. Bathily (*habla en francés*): Tengo el honor de presentar al Consejo el informe del Secretario General sobre la situación en África Central y las actividades de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (S/2016/482). El informe que se somete a consideración del Consejo presenta las amenazas que se ciernen sobre la paz y la seguridad en África Central, así como una actualización de las actividades que ha realizado la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA) en los últimos seis meses, en consulta con los Estados de la subregión, las entidades del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones subregionales.

(*continúa en inglés*)

La celebración exitosa de elecciones presidenciales y legislativas en la República Centroafricana puso fin al proceso de transición. Me complace que el país haya alcanzado este importante hito, que permitió a la República Centroafricana retomar el camino de la paz sostenible, el desarrollo y la consolidación de la paz a largo plazo. Felicito a los Gobiernos, a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y a otras entidades de las Naciones Unidas, así como a los asociados que han trabajado incansablemente para poner fin a la crisis en la República Centroafricana. El Presidente Faustin Archange Touadera goza de un amplio apoyo, y la población desea y necesita un cambio a mejor.

Al mismo tiempo, los problemas que afronta la República Centroafricana siguen siendo inmensos, en el contexto de las graves necesidades humanitarias y de protección que persisten, la pobreza devastadora y las necesidades urgentes en los ámbitos del desarme, la desmovilización, la reintegración y la repatriación, así como de la reforma del sector de la seguridad. Los grupos armados siguen controlando grandes partes del país, y el Gobierno necesita pleno apoyo político, programático y financiero de la comunidad internacional para reinstaurar la autoridad del Estado en todo el país.

A pesar de los recientes acontecimientos positivos, es fundamental que los asociados sigan comprometidos y redoblen su asistencia al país en todas las esferas temáticas en las que se presentan necesidades, a fin de aprovechar la oportunidad que tenemos ante nosotros. Felicito a los Gobiernos de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) por el inestimable apoyo que han prestado a la República Centroafricana hasta la fecha. Los aliento a seguir apoyando a la República Centroafricana en su labor posterior a la transición.

Como ya he señalado en mi anterior exposición informativa (véase S/PV.7572), en diciembre de 2015, en otros países de África Central hay tensiones políticas preocupantes que están relacionadas con procesos electorales recientes o próximos. Esto socava la labor en curso para consolidar la estabilidad, el desarrollo y la democracia en los países de la subregión, y también la necesaria labor de integración en la zona. Seguiré haciendo uso de mis buenos oficios para dialogar con las partes interesadas de la subregión a fin de exhortarlas a que resuelvan de manera pacífica esas controversias. También creo que es fundamental redoblar nuestros esfuerzos de prevención de los conflictos en los países donde hay elecciones previstas para este año, en particular mediante la promoción de un diálogo político inclusivo.

Me complace informar de que, desde mi anterior exposición informativa al Consejo, los esfuerzos colectivos de los países de la cuenca del lago Chad han disminuido la capacidad de Boko Haram para realizar ataques frecuentes, como hacía anteriormente. Gracias

a las operaciones transfronterizas de la Fuerza Especial Conjunta Multinacional, se han capturado combatientes de Boko Haram, se han liberados cautivos y se han recuperado territorios de manos del grupo terrorista. Sin embargo, la capacidad de llevar a cabo operaciones precisas para combatir la insurgencia suele verse comprometida por la presunción de las fuerzas de seguridad de que los componentes de Boko Haram viven entre la población local. A pesar de los éxitos cosechados, Boko Haram sigue planteando una grave amenaza para la estabilidad regional. El grupo sigue atacando a la población civil, incluso con atentados suicidas, utilizando a menudo a las niñas como terroristas suicidas. Además, no debe descartarse el riesgo de que Boko Haram pueda atraer o catalizar otras amenazas terroristas en la subregión. Si bien se ha movilizado la asistencia humanitaria hacia la población afectada por Boko Haram, el número de desplazados internos y refugiados que huyen de la violencia de Boko Haram continúa aumentando, mientras que la financiación recibida hasta la fecha para hacer frente a las crecientes necesidades humanitarias es limitada.

Por esos motivos, es fundamental que los asociados internacionales mantengan su apoyo a la región para acabar con la amenaza que supone el grupo y que hagan hincapié en la necesidad de adoptar un enfoque regional integral, como se subrayó durante la segunda Cumbre de Seguridad Regional, celebrada el 14 de mayo en Abuya. Insto a la comunidad internacional a apoyar a la Fuerza Especial Conjunta Multinacional movilizando el apoyo político, logístico y financiero necesario de manera flexible.

Si bien es fundamental asistir a la Fuerza Especial Conjunta Multinacional, también lo es financiar y ejecutar actividades de recuperación temprana y desarrollo en las zonas afectadas. En ese sentido, seguiré trabajando en estrecha cooperación con el Representante Especial del Secretario General para África Occidental y el Sahel con miras a colaborar con los Gobiernos interesados y los órganos subregionales pertinentes —la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental—, a fin de procurar que brinden un apoyo constante a la Fuerza Especial y se asigne la asistencia humanitaria y para el desarrollo necesaria a la población afectada. También seguiremos alentándolos a llevar a cabo sus operaciones de lucha contra el terrorismo de plena conformidad con el derecho internacional humanitario, el derecho de los derechos humanos y el derecho de los refugiados. El apoyo y la asistencia de la comunidad internacional para reducir la carga de los Estados afectados serán fundamentales para ganar la lucha contra Boko Haram.

El Ejército de Resistencia del Señor (ERS) sigue amenazando la seguridad de la población en la zona en la que opera, y ha aumentado de manera considerable sus presuntos ataques en la República Centroafricana durante el período que abarca el informe, al parecer extendiéndose hasta zonas que anteriormente habían visto poco o ningún movimiento del ERS. Algunos componentes del grupo también han seguido atacando a la población civil en la parte nororiental de la República Democrática del Congo. En general, el ERS parece estar desviándose de la discreción que ha mantenido durante cierto tiempo, atacando zonas pobladas más grandes y menos aisladas y secuestrando y reteniendo a un mayor número de niños. Debemos tener esto en cuenta y proseguir nuestros esfuerzos hasta que se haya terminado la tarea.

Durante el período que se examina, la UNOCA continuó colaborando activamente para subsanar las deficiencias de coordinación sobre la cuestión del ERS y convocó la reunión bianual de coordinadores sobre el ERS en abril. Junto con la Unión Africana y otros asociados de las Naciones Unidas, la UNOCA también organizó un taller en marzo para determinar más claramente las funciones y las responsabilidades respectivas de los distintos agentes en los países afectados por el ERS que están ayudando a miembros del ERS que han desertado o que escaparon del grupo. La UNOCA también ayudó a organizar una reunión del Mecanismo Conjunto de Coordinación de la Unión Africana en mayo, en la que se pidió la movilización de más recursos para el Equipo de Tareas Regional, una cuestión particularmente importante, habida cuenta de la decisión de Uganda de retirarse de la fuerza en un futuro próximo. Las Naciones Unidas están preocupadas por las consecuencias de la posible retirada de Uganda para la situación de la seguridad en la parte oriental de la República Centroafricana y exhorta a todas las partes interesadas, entre ellas los Gobiernos de Uganda y de la República Centroafricana, así como a los asociados, a velar por que la posible retirada de los efectivos ugandeses se lleve a cabo de manera ordenada y coordinada.

Me complace informar de que se ha avanzado en la puesta en marcha de la estrategia regional sobre seguridad marítima en el Golfo de Guinea, que incluye la adopción de una serie de recomendaciones con respecto al programa de actividades, el presupuesto y la administración del Centro de Coordinación Interregional, que tiene su sede en Yaundé. Celebro también la programación de

la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana sobre la Seguridad Marítima y el Desarrollo en África, que se celebrará en Lomé, en octubre de 2016.

En todos los aspectos de la labor de la UNOCA, nuestro asociado principal sigue siendo la Comunidad Económica de los Estados de África Central. Durante el período que se informa nos centramos en el fortalecimiento de la relación entre las dos instituciones. Ello ha incluido la coordinación con el Secretario General de la CEEAC en cuanto al apoyo de la UNOCA a la reforma de las instituciones de la CEEAC y a la conclusión de un nuevo acuerdo marco de cooperación que guíe nuestras actividades conjuntas. En ese sentido, celebro la exposición informativa del Secretario General Ahmad Allam-Mi formulada hoy ante el Consejo.

Esperamos con interés el compromiso constante del Consejo de Seguridad para promover la paz y la seguridad en África Central. La UNOCA seguirá trabajando en estrecha colaboración con los Estados Miembros de la subregión en esa tarea importante.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Bathily por su exposición informativa y su compromiso ejemplar.

Doy ahora la palabra al Sr. Allam-Mi.

Sr. Allam-Mi (*habla en francés*): Sr. Presidente: Quisiera decirle cuán honrado y feliz me siento de estar aquí entre los miembros del Consejo de Seguridad en esta importante sesión de información sobre la región de África Central y expresar mi sincero agradecimiento a la Presidencia francesa por la invitación que ha tenido a bien extenderme a fin de permitirme informar brevemente al Consejo sobre la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC), que es, cabe recalcar, uno de los ocho pilares de la construcción de la integración africana.

Establecida en 1983, la CEEAC es un espacio geográfico de 6,6 millones de kilómetros cuadrados donde viven hoy más de 160 millones de seres humanos. Tiene por objetivo promover y fortalecer una cooperación armoniosa entre sus Estados miembros y un desarrollo equilibrado y sostenible en todas las esferas de las actividades socioeconómicas. Con ese fin, acabamos de iniciar el 13 de mayo de 2016, en Kinshasa, la Zona de Libre Comercio de la CEEAC. Junto con la infraestructura y el entorno, es una de las prioridades principales, entre las cuales figuran las cuestiones de la paz y la seguridad, que no formaron parte de las tareas de la CEEAC cuando se creó.

Las cuestiones de la paz y la seguridad se impusieron a la CEEAC al final del período de letargo que conoció la institución entre 1992 y 1998, a causa de las violentas guerras que sufrieron siete de sus Estados miembros durante ese período. La estructura de paz y seguridad de la CEEAC funciona en armonía con la Estructura de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad, con un balance sin duda perfectible pero alentador. La CEEAC ha podido de ese modo adoptar medidas concretas sobre el terreno. Por ejemplo, la situación en la República Centroafricana llevó a la CEEAC a desplegar su primera misión de mantenimiento de la paz, la Misión de Consolidación de la Paz en la República Centroafricana, que comenzó con 675 efectivos para alcanzar en 2013 en el apogeo de la crisis, en su segunda misión, 2.600, evitando de ese modo el caos en el país.

Por consiguiente, los Estados miembros de la CEEAC acordaron, después de dos décadas, realizar grandes sacrificios en recursos humanos, materiales y financieros. Continuaron apoyando la República Centroafricana a pesar del despliegue de la Operación Sangaris, la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano, después la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana. Hace poco, la contribución financiera de la CEEAC, decidida en noviembre de 2015, en la séptima Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado de la región dedicada a la República Centroafricana, ha sido decisiva para celebrar las elecciones y concluir la transición de manera oportuna. Hoy, a pesar del fin de la transición, la CEEAC sigue ocupándose de la situación de la República Centroafricana y desea asociarse a toda iniciativa internacional, sea de las Naciones Unidas o de alguna otra entidad, para ayudar a ese Estado Miembro a salir definitivamente de la espiral de la violencia.

En lo que se refiere a la seguridad marítima, la CEEAC fue la primera Comunidad Económica Regional en África en aprobar una estrategia de seguridad de su espacio marítimo de conformidad con las resoluciones 2018 (2011) y 2039 (2012) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La subregión de África Central en estos momentos es sede en Yaundé del Centro de Coordinación Interregional para la Seguridad Marítima en el Golfo de Guinea, órgano encargado de la aplicación de esa estrategia en los Estados del Golfo de Guinea, y, a través de sus instituciones regionales —la CEEAC, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Comisión del Golfo de Guinea (CGG)— en estos momentos está finalizando el proceso

de la puesta en marcha. La CEEAC, la CEDEAO y la CGG se han comprometido a financiar completamente el presupuesto del Centro de Coordinación Interregional de julio a diciembre de 2016. Para el año 2017, quisiera apelar a todos los que están utilizando las rutas marítimas y los recursos del Golfo de Guinea —Estados, instituciones, operadores marítimos, empresas de pesca, empresas petroleras, astilleros— a que anuncien sus contribuciones en la conferencia de asociados y terceros contribuyentes que organizaremos en Yaundé los próximos días 26 y 27 de julio.

En la lucha contra el terrorismo, la CEEAC ha adoptado iniciativas importantes para respaldar a dos de sus Estados miembros —el Camerún y el Chad— que participan en la lucha contra el grupo terrorista Boko Haram. Con ocasión de esa Cumbre, se ha decidido prestar asistencia financiera a los dos países por un monto de 100 millones de dólares. La lucha contra el grupo terrorista Boko Haram es una carga pesada en los magros recursos de los Estados que participan en ella. Por lo tanto, es indispensable que la comunidad internacional fortalezca considerablemente su apoyo multifacético para que la Fuerza Especial Conjunta Multinacional pueda funcionar plenamente a fin de alcanzar su objetivo de erradicar a Boko Haram.

En cuanto a la situación política, de seguridad y humanitaria, de manera general, la CEEAC sigue principalmente afectada por los conflictos electorales, poselectorales, las crisis en Burundi y en la parte oriental de la República Democrática del Congo, las secuelas de las grandes crisis sociopolítica y humanitaria en la República Centroafricana, así como las actividades terroristas de Boko Haram, el Ejército de Resistencia del Señor y los grupos terroristas en Libia. En ese sentido, quisiera encomiar el excelente informe del Secretario General de las Naciones Unidas (S/2016/482) sobre la situación en África Central, presentado por su Representante Especial Sr. Abdoulaye Bathily. Sin embargo, conviene matizar algunos aspectos políticos, puesto que los Estados de África Central atraviesan por una etapa de transición hacia la construcción de un estado de derecho y democracia. En ese sentido, la comunidad internacional no debería fallarles en vista de la mejora de sus instituciones y de la consolidación de sus capacidades.

A pesar de nuestros esfuerzos y éxitos, las dificultades reales principalmente de orden estructural, financiero y técnico impiden el buen funcionamiento de la CEEAC. Para resolverlo, trabajamos activamente en una reforma institucional de la CEEAC a fin de actualizar nuestros documentos constitutivos —nuestro Tratado data de 1983— y en correspondencia con los de la Unión Africana, instrumentos de financiación sostenible, de un modelo de organización y de procedimientos de decisión y gestión eficientes compatibles con las normas internacionales, así como con políticas, estrategias y programas compatibles con la Agenda 2063 de la Unión Africana.

En este contexto, deseamos el acompañamiento y el apoyo renovado de la comunidad internacional, sobre todo de las Naciones Unidas. La excelente cooperación que existe entre la UNOCA y el Secretario General de la CEEAC ya es una buena base concreta para seguir reforzando y diversificando la alianza con las Naciones Unidas en su conjunto.

Para concluir, permítaseme hacer hincapié en la importancia fundamental de las comunidades económicas regionales en la prevención y la solución de conflictos, la consolidación de la paz, la seguridad y la gobernanza en África. La CEEAC desempeña un papel muy destacado, y seguirá desempeñándolo. En definitiva, lo que se desea es que las Naciones Unidas y todos los demás asociados bilaterales y multilaterales sigan confiando en la organización, apoyándola y colaborando con ella aún más en sus diferentes actividades.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Allam-Mi por su exposición informativa.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.